

25-11-72

172224



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 44</u>
SUBCLASE <u>6</u>

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en España, a favor de la firma MICROTECNICA,
S. A., entidad española, establecida en c/ -
Bernardino Obregón, nº 22 -MADRID 5-; el cual
se refiere a:

" DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA LLAVEROS "

•-----oOo-----•

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La presente memoria concierne, como -
su enunciado indica, a la descripción de un nue-
vo y original dispositivo de conexión, específi-
camente destinado a permitir que dos llaveros pue-
dan ser agrupados y, eventualmente, separados en-
tre sí, cuando convenga hacer uso de alguna de las
llaves que contienen en otro lugar.

10.- En muy variados casos, por ejemplo en -
lo que respecta al conjunto de llaves de un auto-
movil, se precisa disponer de una llave en un lugar



172224

- distinto al que retiene el llavero que las contiene. Tal es el caso de cuando se precisa abrir el maletero con el motor del automovil en marcha, que hasta ahora requiere la previa parada del referido motor, para tomar el comentado llavero.
- 5.- El dispositivo propuesto, básicamente, consiste en dos núcleos susceptibles de encajar entre sí, para permanecer unidos, y de ser separados cuando convenga al usuario, para que el conjunto de llaves o llaveros que se fija en sus dos extremos, pueda ser utilizado simultáneamente en otro lugar a aquél que requiere la presencia de uno de ellos.
- 10.- De modo fundamental, el dispositivo de estas aplicaciones tan interesantes, está constituido por dos conjuntos tubulares, de extremos exteriores opuestos abovedados, que son susceptibles de encajar entre sí telescópicamente y, respectivamente de recibir en los comentados extremos, dos llaveros o conjuntos de llaves agrupadas mediante una cadena o pequeño cable.
- 15.- En el encaje telescópico citado, de los dos cuerpos integrantes del dispositivo, se verifica la retención mútua de ambos y, con ello, la agrupación de los dos llaveros en uno solo, Para separar uno de los llaveros del otro, basta presionar uno de los cuerpos hacia el interior, y traccionar simultáneamente el otro hacia afuera, lo que determina su desenclavamiento y el efecto deseado.
- 20.- Ello es debido a la peculiar construc-
- 25.-
- 30.-



- 5.- ción del conjunto, que incluye en uno de los -
cuerpos, un núcleo corredizo, telescópico, de mo
do que el conjunto queda atravesado por una vari
lla de extremos arqueados, y a que entre ambos -
cuerpos existe un resorte.
- 10.- En el conjunto de uno de los cuerpos -
citados, los extremos arqueados sobresalen por -
ambos extremos. Por uno sirve para la fijación -
del llavero correspondiente y por el otro para de
terminar la relación entre cuerpos, ya que junto
al referido extremo, al efecto, se ha dispuesto -
una pieza flotante actuada por la acción del resor
te, que en conjunción con este extremo arqueado de
la varilla central, puede o nó salir de una escota
15.- dura circular dispuesta en una pieza discoidal fi
jada al otro cuerpo.
- 20.- Una vez se haya comprendido con mayor -
claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y
características del mismo, se irán poniendo de ma
nifiesto en el transcurso de la descripción que -
se da a continuación, en la que se exponen los -
detalles más particulares del Modelo, como, asimis
mo, de los medios que para su puesta en práctica -
pueden emplearse. Estos detalles se dan a título -
25.- de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible
de realización práctica, pero el Modelo, no queda
limitado, exactamente, a los detalles que aquí se
exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta
descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin
30.- limitaciones de ninguna clase.



Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo - ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

5.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, - se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

15.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra una vista lateral, prácticamente seccionada totalmente en sentido - longitudinal, del dispositivo propuesto.

20.-

La figura 2ª representa una vista lateral total del mismo dispositivo.

25.-

Las figuras 3ª a 7ª ilustran, respectivamente, la pieza corrediza extrema, el núcleo en el que telescópicamente aloja, la pieza de soporte extrema, y la pieza de sección en ángulo recto que facilita la retención entre partes del dispositivo y se representa en vista lateral y frontal.

30.-

Según se aprecia en estos dibujos, el - dispositivo de conexión para llaveros en ellos - representado, está organizado sobre una carcasa,



5.- susceptible de ser desplegada en dos partes, - en la que existen el cuerpo extremo -2-, que encaja telescópicamente de modo parcial en el núcleo intermedio -3-, que a su vez aloja su extremo aplanado dentro del cuerpo extremo -4- apoyando sobre la arandela -5-, vinculada al referido cuerpo extremo -4-.

10.- El conjunto descrito, está atravesado longitudinalmente por la varilla -1- que se arquea en sus dos extremos, dejando una abertura en el -- que se sitúa exteriormente y cerrándose sobre sí mismo, prácticamente, en el que queda situado en el interior del cuerpo extremo -4-.

15.- Frente a la últimamente citada conformación arqueada interior de la varilla -1-, se sitúa la pieza encuadrada -7-, que posee la superficie exterior de su tramo largo, convenientemente curvada transversalmente para adaptarse correctamente al orificio central de la pieza -5- que lo aloja.

20.- Esta pieza, en rigor es flotante, por cuanto que está sujeta a la acción del resorte -6- que opuestamente apoya en el fondo de la pieza extrema corregida -3-.

25.- Los llaveros ó conjuntos de llaves agrupadas a través de una cadenita o similar, se vinculan al conjunto en -1-, en el extremo exterior en forma de gancho, y en -4- en el orificio -8- que posee esta pieza al efecto.

30.- Con ello, cuando se desea separar ambos llaveros, basta hacer presión en la pieza -1-, de



modo que se introduzca más en la señalada con -
-3-, traccionando al mismo tiempo sobre la pieza
extrema -4-, lo que determinará la separación de
ambas partes comentadas.

5.-

Se comprenderá fácilmente, después de
observar los dibujos y la descripción precedente
que la actual concepción proporciona una construc-
ción sencilla y efectiva, susceptible de poder --
ser llevado a la práctica con gran facilidad, ase-
gurando la obtención de una manufactura relativa-
mente barata.

10.-

Este detalle de economía adquiere gran
importancia si se considera en los términos de -
una producción en escala, ya que es evidente que
el mercado puede absorber en cantidades muy con-
siderables, el objeto que constituye la invención
y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la --
aportación de ciertas mejoras durante su fabrica-
ción puede adquirir elevadas proporciones.

15.-

20.-

Se reitera, que en el objeto que consti-
tuye el actual Modelo, serán susceptibles de intro-
ducirse todas aquellas modificaciones de detalle -
que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar,
siempre y cuando que con las variantes que
se introduzcan, no se cambie, altere, ó modifique
la esencialidad del invento descrito.

25.-

NOTA

30.-

Se declara, como de propiedad y novedad
para todo el territorio español, el contenido de
las siguientes:



172224

8

REIVINDICACIONES

5.- 1º Dispositivo de conexión para llaveros, que esencialmente se caracteriza por comprender -- una carcasa exterior, separable en dos secciones, é integrada por tres núcleos tubulares, de los -- cuales, dos de ellos son laterales y poseen sus extre mos en forma de bóveda, en tanto que el tercero se sitúa entre aquellos, en posición intermedia, alojándose parcialmente en uno de ellos, al efecto de mayor diametro, y recibiendo interiormente al otro, que por ello posee un diametro menor.

10.- 2º Dispositivo de conexión para llaveros, según apartado anterior, caracterizado porque el -- cuerpo extremo de menor diametro, por su extremo - interior opuesto al que adopta forma de bóveda, está cerrado mediante un tabiquillo diametral ortogonal, que al igual que el citado extremo en forma de bóveda, posee una perforación axial, para recibir una varilla central de relación.

15.- 20.- 25.- 30.- 3º Dispositivo de conexión para llaveros, según apartados anteriores, caracterizado porque - el cuerpo central de diametro intermedio, está -- abierto y su borde doblado hacia afuera, en uno - de sus extremos, el que recibe el cuerpo extremo de menor diametro, en tanto que por el otro se encuentra cerrado mediante un tabiquillo diametral ortogonal a sus paredes, en el cual existe un taladro - para recibir a la varilla central de relación.

4º Dispositivo de conexión para llaveros, según apartados anteriores, caracterizado porque -

254972

172224



5.- el cuerpo extremo de mayor diametro, está abierto por su extremo interior, para recibir al cuerpo intermedio, comportando transversalmente una zona circular escalonada, en la que es recibida y retenida una arandela transversal, sobre la cual apoya el tabiquillo taladrado del cuerpo intermedio; cuyo cuerpo extremo de mayor diametro, posee un paso transversal, destinado a permitir la retención de un grupo de llaves a través de una cadena, al igual que sucede con el extremo arqueado de la varilla central longitudinal de relación, en su extremo exterior opuesto.

15.- 5ª Dispositivo de conexión para llaveros, según apartados anteriores, caracterizado porque la varilla central de relación, en su extremo interior, se encuentra doblada sobre sí misma, apoyando en una pieza flotante en forma de calzador de extremo vuelto ortogonalmente, que atraviesa el fondo de la pieza intermedia y la arandela de la extrema de mayor diametro, quedando impulsada por un muelle que opuestamente apoya en el fondo de la pieza extrema de menor diametro, con lo cual, para separar en dos partes el conjunto, basta presionar el cuerpo extremo de menor diametro y traccionar el opuesto.

25.- 6ª " DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA LLAVEROS ".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de --

172224

172224

-9-



N U E V E hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 8 de Septiembre de 1.971

E. GONZALEZ VACAS
P. P.
[Handwritten signature]



Fig. 1ª

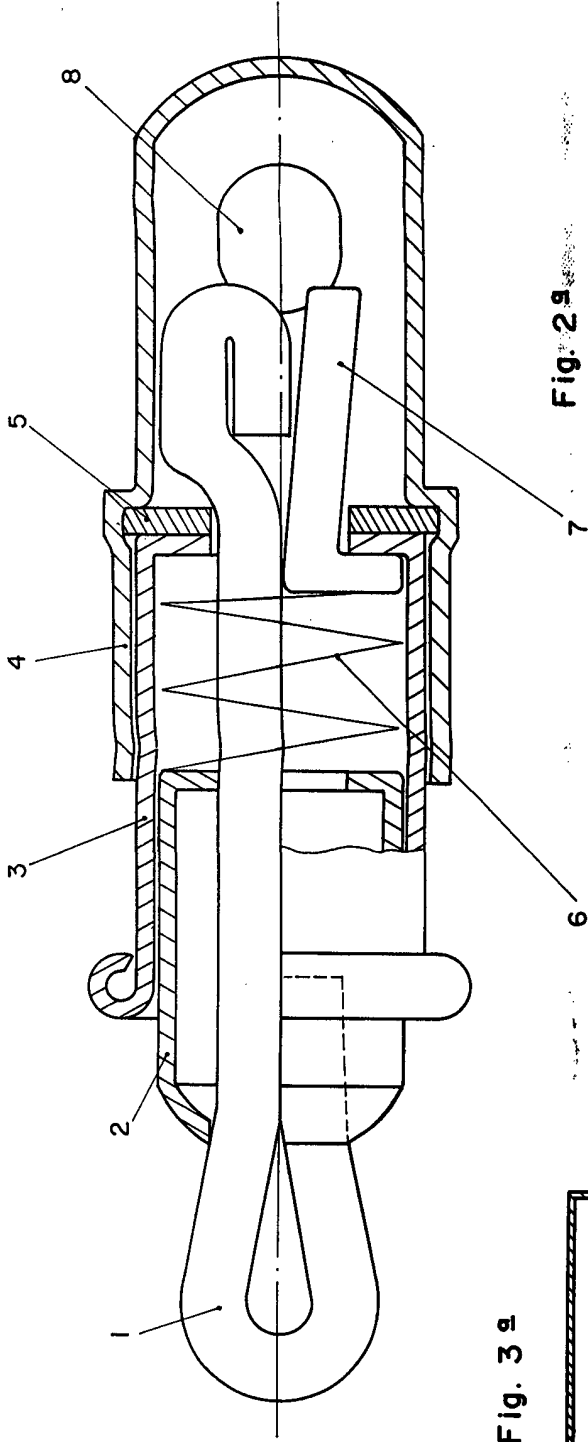


Fig. 3ª

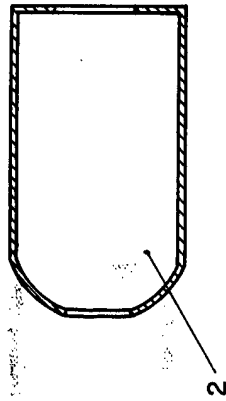


Fig. 2ª

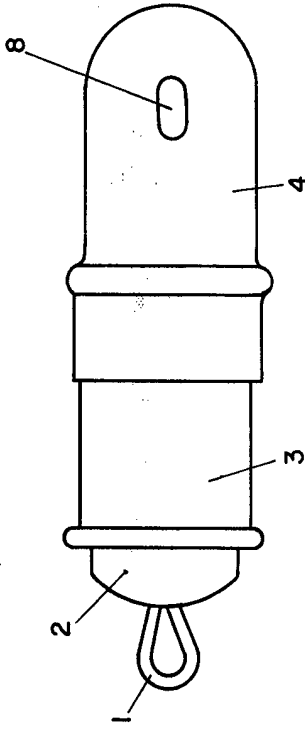


Fig. 6ª

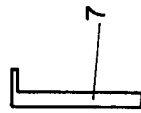


Fig. 7ª



MADRID 8 SEPTIEMBRE 1.971

BOYDIN & BOYDIN S.A.
[Handwritten signature]

17224



Fig. 5ª

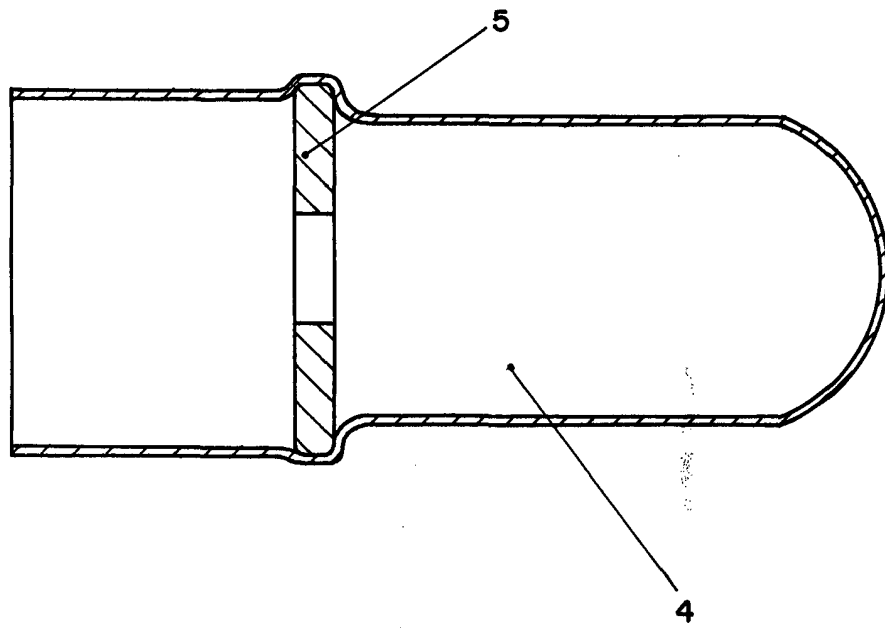
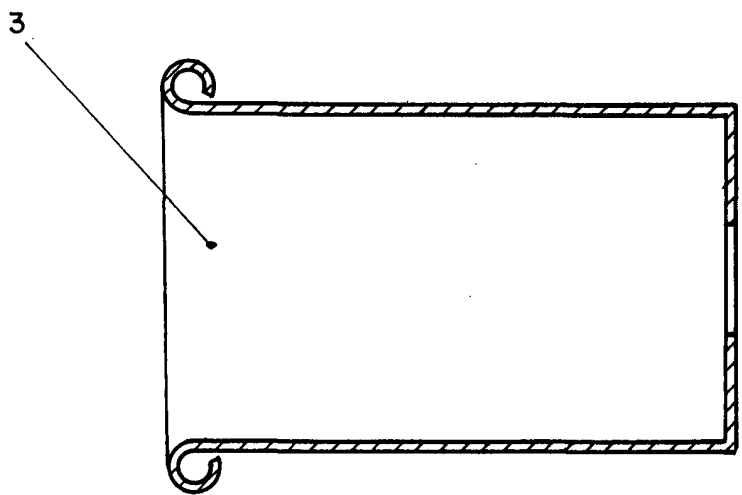


Fig. 4ª



MADRID, 8 SEPTIEMBRE 1971

TEC. S.A.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE